

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 1 DE 38	

**INFORME DE AUDITORÍA
MODALIDAD ESPECIAL**


CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PERIODO FISCAL 2019

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Barrancabermeja, 6 de Agosto 2020

Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia
Calle 48 No. 17-25. Tels: 6025001
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 2 DE 38	

AUDITORIA ESPECIAL DE CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR, DICTAMINAR, EVALUAR Y CONCLUIR SOBRE EL CONTROL FINANCIERO Y ESTADOS CONTABLES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Contralora Municipal (E)

SANDRA PAOLA LEON DIAZ

Director Técnico de Fiscalización

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ

Equipo de Auditoria:


Director Técnico de Fiscalización

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ
Coordinador

Profesional Universitaria

ELBA CRISTINA RUÍZ JASBÓN
Líder

ESAU MEJIA PEREZ
Profesional Contador Contraloría

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 3 DE 38	

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARTA DE CONCLUSIONES

1 RESULTADO DE AUDITORIA


DICTAMEN, CON SU RESPECTIVA OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO FISCAL 2019

1.-1 Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.

1.-2 Seguimiento al Plan de Mejoramiento, si lo hubiere.

1.-3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2019.

1.-4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, el cual pretende examinar sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de éste, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas y establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 4 DE 38	

1.-5 Evaluar los Indicadores Financieros.

1.-6 Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.

1.-7 Elaborar y enviar informe vía Programa AUDIBAL.

1.-8 Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 5 DE 38	

ÍNDICE DE CUADROS

- Cuadro N° 1 Estados Contables vigencia 2019

- Cuadro N° 2 Cambios en el Patrimonio vigencia 2019

- Cuadro N° 3 Cuentas del Activo Seleccionados vigencia 2019


- Cuadro N° 4 Cuentas del Pasivos Seleccionados vigencia 2019

- Cuadro N° 5 Clasificación de Presuntos Hallazgos.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 6 DE 38	


ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla N° 1 Plan de Mejoramiento
- Tabla N° 2 Control Fiscal Interno Contable
- Tabla N° 3 Evaluación Control Interno Contable
- Tabla N° 4 Indicadores Financieros Liquides
- Tabla N° 5 Indicadores Financieros Endeudamiento
- Tabla N° 6 Gestión Financiera
- Tabla N° 7 Estados Contables
- Tabla N° 8 Control Financiero

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 7 DE 38	

ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafico N° 1 Cambios en el Patrimonio vigencia 2019.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 8 DE 38	

Barrancabermeja, 6 de Agosto 2020.

Presidente
DARINEL VILLAMIZAR RUIZ
Presidente
Concejo Municipal
Barrancabermeja.

Asunto: Carta de Conclusiones.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial al **CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**, vigencia 2019, a través de la evaluación del principio de eficiencia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en la actividad del Control Financiero y Contable.

La auditoría incluyó la comprobación de las operaciones administrativas y económicas realizadas conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La preparación y contenido de los Estados Financieros y de la información suministrada es responsabilidad de la administración de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consiste en expresar una Opinión sobre la Razonabilidad de los Estados Contables y sobre

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 9 DE 38	

cada una de las líneas del Memorando de Asignación, incluyendo Indicadores Financieros.

Durante el examen realizado a la entidad se encontraron aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficientes, fueron corregidos y otros que serán enunciados en el informe como observaciones a la Administración; lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización y por consiguiente en la eficiente y efectiva realización de las actividades del área contable en beneficio de la ciudadanía, fin último del Control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados y lo prescrito por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y adoptados por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, desarrollándose en un tiempo limitado, así como restricciones de Recurso Humano, sin embargo dicho examen proporciona una base razonable para fundamentar la Opinión de este Dictamen.

La Auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan las cifras en Miles de pesos (tal y como técnicamente lo requiere la Contaduría General de la Nación) de los Estados Financieros cuyas Cuentas principales fueron seleccionadas según criterio Profesional y en cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, conceptúa que el proceso Contable y los Estados Financieros auditados, cumplen con el principio de eficiencia, como resultado de la auditoría adelantada.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 10 DE 38	

Así mismo, se evaluó el Control Fiscal Interno mediante la Matriz de la Guía de Auditoría Territorial de Barrancabermeja, cuyo informe se encuentra dentro las líneas de la Auditoría.

PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento fue auditado en la línea correspondiente de esta Auditoría, cuyo informe se encuentra en el cuerpo del mismo.

Dicho Plan de Mejoramiento contenía las acciones y metas que se implementaron por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, así mismo se observó el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

SANDRA PAOLA LEON DIAZ
 Contralora Municipal de Barrancabermeja (E)

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 11 DE 38	

1.- RESULTADOS DE LA AUDITORIA


La **Contraloría Municipal de Barrancabermeja**, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, la ley 42 de 1993 y las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, practicó examen a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2019 al **CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**, a través del cotejo de las principales Cuentas en pesos con los Libros Contables y estos con sus soportes, la revisión de los avances de los Planes de Mejoramiento en lo concerniente al área contable, la verificación del cumplimiento del informe de Control Interno Contable y de la revisión de la información allegada a través de la rendición de cuenta en lo que respecta a lo Contable, rendida por los entes sujetos de control periodo fiscal 2019.

Con base en lo anterior y de acuerdo a las líneas de auditoría se concluye lo siguiente:

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.-1 Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.

Se recopiló de la plataforma SIA, Sistema Integral de Auditoría, los Estados Financieros presentados a 31 de diciembre de 2019, los cuales se revisaron en su forma y contenido, encontrándose ajustados a la normatividad vigente de dicho periodo auditado y a los requerimientos de la Contaduría General de la Nación. De igual forma se pudo visualizar que se subieron los formatos

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 12 DE 38	

solicitados por el SIA en lo que se relaciona a lo contable periodo fiscal 2019 en lo formal; teniendo en cuenta que el dictamen se hace sobre los Estados Contables Anuales debidamente firmados por los competentes y responsables los cuales no son solicitados por el SIA, ya que se solicitan los trimestrales que tienen la validación del CHIP.

Se encontró revisando el SIA:

- a.** Se pudo evidenciar dentro de la auditoria de campo que el **Formato f01 agr: Notas al balance:**

En el folio 2, se evidencia la cuenta 240790-OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS por valor de \$10,035,514, correspondiente al cierre de la vigencia 2019 como saldo representado por recursos de terceros, devoluciones de los empleados por valores pagados.

Esta observación concluye que los valores registrados en la cuenta deben ser trasferidos a la administración central debido que los recursos en mención no hacen parte ni del presupuesto de funcionamiento de la corporación, ni son acreencias con proveedores del Concejo Municipal de Barrancabermeja, y se deberá trasferir a las cuentas corriente de la tesorería del distrito inmediatamente; por lo cual se revisará en la línea correspondiente de la auditoría financiera y contable de la vigencia 2019.

CUADRO N° 1

ESTADOS CONTABLES VIGENCIA 2019

DESCRIPCIÓN	CIFRAS EN PESOS
TOTAL ACTIVO	658,681,298
TOTAL PASIVO	325,858,191
TOTAL PATRIMONIO	332,823,107

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 13 DE 38	

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	658,681,298
INGRESOS OPERACIONALES Y OTROS INGRESOS	4,753,871,374
GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES Y OTROS GASTOS	4,697,643,701
RESULTADO DEL EJERCICIO	56,227,673

Fuente: Estados Financieros y Equipo Auditor Contraloría.

1.-2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO.

1. También se observó que la dependencia de tesorería o pagaduría el acceso a personal ajeno a esta no es restringida; hecho que se había observado en la auditoria pasada y el cual continua.

Seguimiento a la observación: Se observan la elaboración y publicación de una circular interna para establecer los horarios de atención, recepción de cuentas y personal autorizado a ingresar a la oficina de pagaduría. Por lo anterior se evidencia el avance del plan de mejoramiento en un **100%**.

2. A su vez no existe un sistema de seguridad que establezca que sólo las personas autorizadas puedan acceder al Almacén, la cual es la misma área o sitio de Pagaduría, por cuanto tampoco es restrictivo y no es independiente, siendo el manejo de activos responsabilidad también de pagaduría.

Seguimiento a la observación: Se observan la elaboración y publicación de una circular interna para restringir el ingreso a personal no autorizado a la oficina de pagaduría. Por lo anterior se evidencia el avance del plan de mejoramiento en un **100%**.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 14 DE 38	

- Revisada la información contable de la Corporación, se pudo verificar que esta encuentra en su totalidad, los estados financiero balance general, estado de cambio en el patrimonio, estado de resultado, notas a los estados financiero, conciliaciones bancarias, comprobantes de ingresos y egreso, de igual forma cumplieron con los formatos establecidos y se encontraron foliadas y archivadas; sin embargo, no se encuentra actualizado las tablas de retención documental.

Seguimiento a la observación: Se observan la celebración del contrato 136-19 para la elaboración de las tablas de retención documental del Concejo. Por lo anterior se evidencia el avance del plan de mejoramiento en un **100%**.

- A su vez se observa que no existe un procedimiento o acto administrativo donde se le da los montos, límites y procedimientos a la pagadora para expedir cheques de banco.

Seguimiento a la observación: Se observan la elaboración y actualización del manual de Tesorería se incluyó el procedimiento con los montos, límites y lineamientos que puede manejar el pagador para expedir cheques de Banco. Pero este manual no ha sido elevado mediante acto administrativo para acogido por la corporación. Por lo anterior se evidencia el avance del plan de mejoramiento en un **80%**.

- En lo que respecta a inventario de bienes propiamente de la entidad se pudo revisar Muebles y Enseres de acuerdo al listado oficial de inventario a 31 de diciembre de 2018 cruzándolo con los bienes físicos; dentro de estas se encuentra la cuenta N°166502 Muebles y Enseres que registra un saldo de \$ 36,129,999 pesos que corresponde al 5.4% del total de activo encontrándose diferencias en los números de stiker es decir los códigos no corresponde al listado de propiedad, planta y equipo, de igual manera la ubicación de bienes no se encuentra dentro del área que aparece en el listado, de tal forma que el listado oficial de muebles y enseres no corresponde con la realidad; no pudiéndose confrontar con los registros contables.

Seguimiento a la observación: Se actualizó el inventario y se procedió a: La identificación delos bienes que hay que dar de baja en el Concejo Municipal

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 15 DE 38	


Informe de bienes que se encuentran en uso el Concejo Municipal Se actualizaron los stickers. Pero no se encuentran documentados los procedimientos del manejo de los bienes de consumo y devolutivos a interior de la corporación, como también no existe herramienta tecnológica actualizada que lleve un control de dicho elementos, Por lo anterior se evidencia el avance del plan de mejoramiento en un **80%**.

6. (5) Dentro de esta misma cuenta de Deudores, se observa La subcuenta Descuentos No Autorizados y se evidencia un saldo en la cuenta por valor de \$17.154.174 pesos, que representa el 4.45% del total del Activo por concepto de valores descontados en las cuentas bancarias por concepto de comisiones e IVA. Por todo lo anterior se configura en Hallazgo Administrativo (5).

Seguimiento a la observación: revisando el balance general a 31 de diciembre de 2019, La subcuenta Descuentos No Autorizados, se evidencia se depuro y dio de baja mediante resolución No 062 de 2019, por recomendación del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Concejo Municipal de Barrancabermeja. Por lo anterior se evidencia el avance del plan de mejoramiento en un **100%**.

7. (2) En cuanto a los archivos en general se deberá cumplir con lo establecido por la Ley General de Archivo respecto a la documentación ya que no cuenta con un archivo técnicamente clasificado(80%quedo)

Seguimiento a la observación: Se observan la celebración del contrato 136-19 para la elaboración de las tablas de retención documental del Concejo y envió al consejo departamental para convalidación mediante oficio de 2020, como también se observó que la información contable de la corporación , se pudo verificar que esta encuentran en su totalidad, los estados financiero balance general, estado de cambio en el patrimonio, estado de resultado, notas a los estados financiero, conciliaciones bancarias, comprobantes de ingresos y egreso, de igual forma cumplieron con los formatos establecidos y se encontraron foliadas y archivadas. Sin embargo, hace parte la convalidación por parte de Consejo departamental de las tablas de retención documental y su

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 16 DE 38	

implementación de actualizado las tablas de retención documental. Por lo anterior se evidencia el avance del plan de mejoramiento del 80%.

Con base en todo lo anterior y de acuerdo a la Matriz de la Guía de Auditoria Territorial, la evaluación del plan de mejoramiento arroja un resultado de **84** con una calificación de **Cumple**; el cual se refleja en el cuadro siguiente:

TABLA No. 1

PLAN DE MEJORAMIENTO

TABLA 1- 6 <u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	80.0	0.80	64.0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	84.0

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

Fuente: Matriz de la Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría

LOS HALLAZGOS QUE HAYAN QUEDADO CON UNA CALIFICACIÓN MENOR A 100% DEBERÁN INCLUIRSE EN EL NUEVO PLAN DE MEJORAMIENTO.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 17 DE 38	

1.-3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2019.

Se pudo verificar que el Concejo Municipal de Barrancabermeja, presentó la información Financiera a 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con las especificaciones y formatos expedidos por la Contaduría General de la Nación, mediante la consolidación de los Estados Financieros del Municipio, el cual fue entregado oportunamente a la Administración Central de Barrancabermeja, así mismo, la entidad envió con oficio No 037-102 con fecha del 4 de febrero del 2020 donde garantizan su entrega oportuna.

1.-4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable el cual pretende evaluar el área contable, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas y establecidas por la Contaduría General de Nación.

Dentro del ambiente de Control, en el **CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**, se verificó el cumplimiento del Informe de Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2019, el cual fue elaborado y enviado oportunamente de acuerdo con las especificaciones y normatividad requerida por la Contaduría General de la Nación, igualmente se observaron informes intermedios de Control Interno al área de Contabilidad, , así mismo, la entidad envió con oficio radicado por la Oficina de Control Interno con No 066-2020 de fecha del 22 de enero del 2020 donde se puede evidenciar su entrega oportuna y de acuerdo a los formatos establecidos por la Contaduría General de la Nación

La entidad posee un sistema financiero integral (Contabilidad, tesorería, presupuesto y activos fijos) lo cual minimiza la posibilidad de errores, conllevando a mejorar los procesos contables y administrativos de la entidad.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 18 DE 38	

A su vez trimestralmente se filtra bajo el mismo sistema todas las inconsistencias que se hubieran podido pasar, aplicándose los ajustes o reclasificaciones respectivas.

También se observó que la dependencia de tesorería o pagaduría no cuenta con condiciones óptimas por la presencia de humedad en el cielo Razo y paredes, afectando la salud de sus funcionarios, como también la preservación de los documentos y archivo de la pagaduría; hecho que se había observado en la auditoria pasada y el cual continua.

Por lo anterior se configura un Hallazgo Administrativo (1)

Se observan la celebración del contrato 136-19 para la elaboración de las tablas de retención documental del Concejo y envió al consejo departamental para convalidación mediante oficio 2020, como también se observó que la información contable de la corporación, fue expedida de acuerdo a los formatos y normas generales de la CGN, como son los estados financiero balance general, estado de cambio en el patrimonio, estado de resultado, notas a los estados financiero, conciliaciones bancarias, comprobantes de ingresos y egreso. Sin embargo, hace falta la convalidación por parte de Consejo departamental de las Tablas de Retención Documental y su implementación; para un archivo acorde a la normatividad y actualizado.

Por lo anterior se configura un Hallazgo Administrativo (2)

El sistema de Control Interno Contable de acuerdo con la **Matriz de Gestión de Control Fiscal Interno** obtuvo una calificación **eficiente**, debida a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas **mitigan los riesgos** para los cuales fueron establecidos; lo que determina el resultado que se observa en la tabla que a continuación se presenta:


	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
INFORME AUDITORIA ESPECIAL		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015			PÁGINA 19 DE 38

TABLA No. 2

CONTROL FISCAL INTERNO

TABLA 1-7 <u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	83.1	0.30	24.9
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	87.0	0.70	60.9
TOTAL		1.00	85.9

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Guía de Auditoría Territorial Matriz y Equipo de Auditoría Contraloría.

La auditoría interna del Ente desarrollo la Evaluación de Control Interno Contable, la cual arrojó como resultado un nivel **Adecuado**, con una calificación de **4.44** se pudo observar el cuestionario con sus respectivos soportes, así mismo fue enviado para su agregación al Municipio; como se observa en el siguiente cuadro de calificación y rango de interpretación:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 ISO 9001 
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 20 DE 38	

TABLA No. 3

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE

MÁXIMO A OBTENER	5
TOTAL PREGUNTAS	32
PUNTAJE OBTENIDO	28.41
Porcentaje obtenido	0.8879375
Calificación	4.44
RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	DEFICIENTE
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 21 DE 38	

1.-5 Evaluar los Indicadores Financieros.

TABLA No. 4

INDICADORES FINANCIEROS DE LIQUIDES

Indicadores de liquidez	Fórmula	Resultado
Razón corriente	Activo corriente/ Pasivo corriente	\$1.60
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	\$ 194,226,485
Solvencia	Activo total/pasivo total	\$2.02

Análisis y conclusión:

Razón Corriente: Para el año 2019, el Concejo Municipal de Barrancabermeja, por cada peso de obligación vigente contaba con **\$ 1.60** pesos para respaldarla, Lo que resume que la entidad cuenta con una buena liquidez para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

Capital de Trabajo: Una vez El Concejo Municipal cancele el total de sus obligaciones corrientes, le quedaran \$ 194,226,485 para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 22 DE 38	

Solvencia: Indica que por cada peso adeudado cuenta con \$2.02 pesos M/legal, para respaldar los activos del Concejo en la vigencia 2019.

TABLA No. 5

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

Indicadores de endeudamiento	Fórmula	Resultado
Endeudamiento	$\text{Pasivo total} / \text{activo total} * 100$	49.47%
Apalancamiento	$\text{pasivo total}/\text{patrimonio}$	\$ 0,91

Análisis y conclusión:

Endeudamiento: Se puede concluir que la participación de los acreedores para el año 2019, es del 49.47% sobre el total de los activos de la Corporación, de acuerdo al contexto de la entidad los nivel riesgoso son aceptables.

Apalancamiento: En este ítem, podemos decir que la Corporación presenta un nivel de endeudamiento alto con sus acreedores, es decir que por cada peso que tiene la entidad tiene comprometido \$ 0,91 de su Patrimonio con sus acreedores, por lo cual los administradores del ente deberán efectuar un análisis con respecto a las cuentas por pagar; teniendo en cuenta lo anterior también se pudo comprobar que los pasivos se encuentran respaldados por los saldo en bancos, ya que de acuerdo a la implementación de las NICSP los cheques por pagar a 31 diciembre del 2019, se reclasificaron al pasivo como cheques pendientes por pagar y la diferencia corresponde a pasivos laborales mediante

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05 PÁGINA 23 DE 38	

la apropiación de cuentas por pagar de según resolución administración No 009 de 2020 del Concejo Municipal de Barrancabermeja

De acuerdo con la Tabla de Gestión Financiera, aplicada ésta arroja como resultado **Eficiente**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de puntaje donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala la evaluación de los resultados de los Indicadores Financieros.

TABLA No. 6

GESTIÓN FINANCIERA

TABLA 3- 3 <u>GESTIÓN FINANCIERA</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	90.0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	90.0


Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

- 1.-6 Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.**

CUADRO N° 2

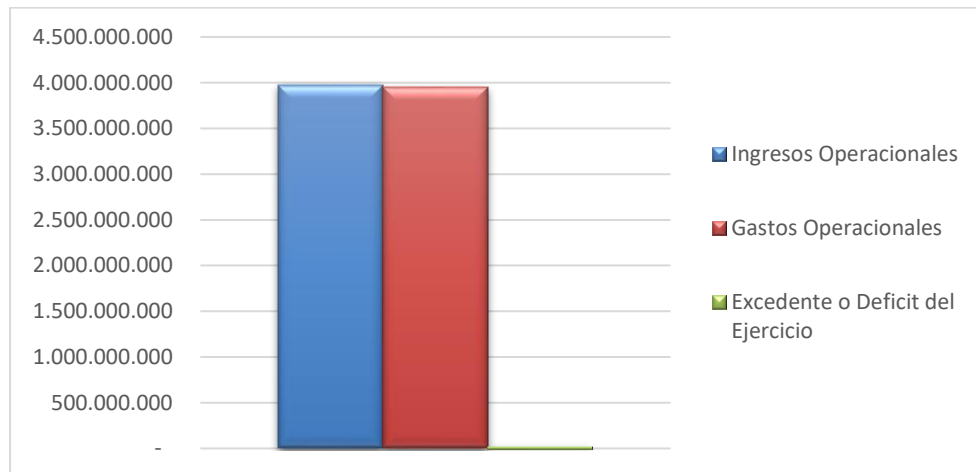
	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 24 DE 38	

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO VIGENCIA 2019

DESCRIPCIÓN	VALOR DETALLE	VALOR CUENTA
Valor Ingresos Operacionales		\$ 4,753,871,374.31
Gastos Operacionales		(\$ 4697643701.31)
Resultado Contable		\$ 56,227,673



FUENTE: Estados Financieros Concejo y Equipo Auditor Contraloría de Barrancabermeja.

GRAFICO N° 1 CAMBIOS EN EL PATRIMONIO VIGENCIA 2019



FUENTE: Datos tomados de los Estados Financieros Concejo y Equipo Auditor Contraloría de Barrancabermeja.

En el Grupo de Patrimonio, se encuentra Hacienda Pública, con un valor de \$ 332,823,107 una disminución con respecto al año anterior que el patrimonio el valor fue de \$ 379,270,207 , y el cual se observar que en las notas a los estados financieros explica que corresponde al resultado del ejercicio del 2019 por valor de \$ 46,447,100.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 25 DE 38	

El Patrimonio de esta vigencia presenta incremento con respecto al año anterior, por valor de \$ 56,227,672 que se ve reflejada en la Utilidad del ejercicio de un año a otro; los Ingresos son generados por transferencias por valor de \$4,753,871,374.31 ; de igual forma se presentaron gastos por valor de \$ 469,7643,701.31 lo cual arroja un resultado positivo del ejercicio.

De igual forma el Patrimonio fue afectado, debido entre otras consideraciones a la causación de las prestaciones sociales y las cesantías de los empleados canceladas durante la vigencia 2019; así las cosas, el monto total de prestaciones causadas al 31 de diciembre ascienden a . \$ 129,537,895.

CUADRO N° 3

CUENTAS DEL ACTIVO REGISTRADAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2019

CUENTAS DE ACTIVOS SELECCIONADAS	VALOR EN PESOS	REPRESENTACIÓN %	
ACTIVO B/CE GENERAL	658,681,298	100%	
1. 11 Efectivo	397,656,441	60%	
2. 14 Deudores	0	0%	
3. 16 Propiedad, Planta Y Equipo	138,596,622	21%	
4. 19 Otros Activos	122,428,235	19%	
TOTAL PORCENTAJE SELECCIONADO		100%	

Fuente: Estados Financieros Concejo Municipal de Barrancabermeja y Equipo Auditor Contraloría.

El equipo auditor observa que el Concejo Municipal de Barrancabermeja en las revelaciones de los estados financieros a corte 31 de Diciembre de 2019, fueron preparados teniendo en cuenta el nuevo marco normativo y las NICSP, aplicable para la entidades de Gobierno atendiendo la Resolución 533 de 2015, en concordancia con la Resolución 620 del 2015, actualizada por las Resoluciones

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 26 DE 38	

598 y 625, Resolución 425 de 2019 e Instructivo 001 de 2019, todos expedidos por la Contaduría general de la nación.


Los Estados Financieros del mes de diciembre de 2019, se presentan en forma comparativa con el mes de diciembre de 2019, las notas y revelaciones presentan la situación del periodo actual de cada una de las partidas financieras; ya que frente al año anterior no se produjeron cambios significativos, por el cual se dictan instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2018 - 2019, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

En el Grupo 11, encontramos la Cuenta de Efectivo con un valor de \$667.307.490 lo cual representa el 60% del total del Activo, registrando saldos a 31 de diciembre de 2019 corresponde al Banco Bogotá Cta. 168049427 por valor de \$ 397,601,849.49 y cta. No CTA 9181029614 BANCO COLPATRIA \$ 20,998.62 y los cheques por pagar a 31 de diciembre de 2019 es de \$ 164,055,774 registrados en la cuenta 249032 "cheques no reclamado o por cobrar" a su vez en el banco Bogotá No 168-022460-8 \$ 33,542 lo cuales esta disponibles para devolución a la administración central por los recursos no ejecutados en la vigencia, ya que el numeral de honorarios de concejales no se ejecutó al 100%.

El **Grupo 13, Deudores** cuyo saldo a 31 de diciembre de 2019, La subcuenta Descuentos No Autorizados, se evidencia se depuro y dio de baja mediante resolución No 062 de 2019, por recomendación del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Concejo Municipal de Barrancabermeja.

La Cuenta 16 Propiedad, Planta y Equipo por valor de \$ 164,251,998.00 representa a su vez el 21% del total de los Activos, observándose que esta cuenta a 31 de diciembre de 2019, se desglosa así:

CONCEPTO	VR BIEN	VR DEPRECIACIÓN	SALDO
----------	---------	-----------------	-------


	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	
		PÁGINA 27 DE 38	

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	310,142,253.00	(171,545,631.00)	138,596,622.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	781,558.00	(156,312.00)	625,246.00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	163,407,339.00	(104,092,198.00)	59,315,141.00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	106,046,184.00	(64,786,486.00)	41,259,698.00
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOT	3,932,069.00	(2,510,635.00)	1,421,434.00
BIENES DE ARTE Y CULTURA	35,975,103.00		35,975,103.00

En lo que respecta a inventario de bienes propiamente de la entidad se pudo revisar Muebles y Enseres de acuerdo al listado oficial de inventario a 31 de diciembre de 2019 y teniendo en cuenta que el **activo total corresponde al valor de \$ 658,681,298, dentro de esta clase se encuentra la cuenta 166502 Muebles y Enseres que registra un saldo de \$ 36,129,999 pesos que corresponde al 5.5% de ese total de activo**; encontrándose diferencias en los números de stiker es decir los códigos no corresponde al listado de propiedad, planta y equipo, de igual manera la ubicación de bienes no se encuentra dentro del área que aparece en el listado, de tal forma que el listado oficial de muebles y enseres no corresponde con la realidad; no pudiéndose confrontar con los registros contables. A su vez no se encuentran documentados los procedimientos del manejo de los bienes de consumo y devolutivos a interior de la corporación, de igual forma no existe herramienta tecnológica para el manejo de los inventarios, en cumplimiento de la integralidad del sistema de información contable.

Por todo lo anterior se considera una Presunta observación administrativa (3)

La Cuenta 19, Otros Activos, por valor de \$ 71.041.703,00 representando el 19% del total de los Activos, Compuesta por la subcuenta Seguros por valor de \$ 27,892,104 Por Medio Del Cual Se Constituye El Pago Póliza De Manejo. Y Adquisición De Las Pólizas De Seguro Que Se Amortizo Hasta El 31 De diciembre De 2019 y la subcuenta Intangibles \$94,536,131.00 El otro rublo formado por los software Financieros, pagina web del Concejo, software de

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 ISO 9001 
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 28 DE 38	

contratación y la adquisición del software del Archivo adquiridos y manejo de activos fijos.

CUADRO N° 4


Cuentas Pasivo-Selecionadas Vigencia 2019

Cuentas de Pasivo Selecionadas	Valor en Pesos	Representación %
PASIVO B/CE GENERAL	325,858,191.00	100%
1. 24 Cuentas por Pagar	196,320,296.00	60%
2. 25 Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	129,537,895.00	40%
TOTAL PORCENTAJE SELECCIONADO		100%

Fuente: Estados Financieros Concejo Municipal de Barrancabermeja y Equipo Auditor Contraloría.

En el Grupo 24, encontramos Cuentas por Pagar, la cual contiene la Cuenta Acreedores por un valor de \$ 196,320,296.00 discriminado entre otras menores, las siguientes subcuentas; 240101 BIENES Y SERVICIOS, compuesta por las cuentas por pagar a Refri Sistemas Ltda.-Servicios Mantenimientos Cp 19-00553, Cd 19-00321, Servicio De Mantenimiento Preventivo y correctivo, Incluyendo Repuestos para los equipos de aire Acondicionado Instalados en el Concejo Municipal.

La cuenta 2407 - RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS que registra un saldo de \$ 10,533,296 pesos que corresponde al 3.2% del total de pasivo, compuesta por las siguientes partidas; subcuentas 240726- Rendimientos Financieros: Rendimientos de la cuenta del Banco Bogotá Cta 168049427 de la vigencia 2019. La subcuenta 240790-Otros Recaudos A Favor De Terceros-Recursos consignados por los conceptos de fotocopias para tramites de respuestas a requerimientos por terceros por valor de \$ 176,241.93, y devoluciones de los empleados de BALLESTEROS CANEVA SIOMARA \$ 2,213,519 ROBINSON AVILA CANTILLO \$ 2,213,519 OMAIRA FIGUEROA MEDINA \$

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 29 DE 38	

5,432,235, correspondiente a preventa del pacto laboral. Pero este saldo representado por recursos por terceros, el Concejo Municipal de Barrancabermeja No realizó las devoluciones respectivas en la vigencia de estos recursos a la administración central.

Por lo anterior se configura un Hallazgo Administrativo (4)


La subcuenta 249032. Cheques no reclamados o por cobrar: Transferencias y cheques pendientes por ser cobradas a 31 de diciembre de 2019, como lo señalan la conciliación bancaria 31 de diciembre de la cta. Cte del Banco Bogotá No 168049427, por valor \$ 164,055,774.

Dentro de los Pasivos encontramos la Cuenta Obligaciones Laborales, en la cual se encuentra Prestaciones Sociales por valor de \$ 129,537,895 representando el 40% del total del Pasivo, por concepto de Salarios y Pagos laborales causadas a 31 de diciembre de 2020.

De igual forma, se pudo observar la Resolución 009 de 2020, en donde se establecen las políticas contables.


Se observó las siguientes actividades de Depuración Contable a Dic.2019:

- 1- Depuración del activo cuenta RENTAS POR COBRAR en la subcuenta " Créditos a empleados, mediante la recomendación del comité de sostenibilidad contable hecha en el acta 002 de 2019 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Concejo Municipal de Barrancabermeja, retirarse mediante ajusté o eliminación de la cuenta del activo denominada 138426 " Créditos a empleados, que el señor pagador del momento consignó directamente los valores a la Tesorería Municipal de Barrancabermeja mediante Consignación No 136561548 Banco Popular , el 13 de diciembre de 2017 que evidencia el proceso fiscal anexo al acta No numero No 02-89-033-2017.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 30 DE 38	

- 2- Depuración de cuenta de deudores, en la cuenta del activo 138412 " Descuentos no autorizados" por valor de\$ 15,476,351,67, Dada las evidencias y acciones realizadas, es necesario evaluar la pertinencia dar de baja los valores que por falta Derechos u obligaciones que, no es posible realizarlos mediante la jurisdicción coactiva como lo expresa el concepto de la contaduría general de la nación 20122000024441 del 30-08-12

A su vez La corporación edilicia de acuerdo con lo establecido en la Resoluciones 354 de 2006, y la Circular Externa 003-2016 del 8 de agosto de 2016 de la Contaduría General de la Nación, Se aplicó el nuevo régimen contable utilizando todas la cuentas necesarias y homologando con las nuevas y reclasificaron cuentas a obligaciones y activos en investigaciones administrativas producto del resultado de las auditorias. y conformación del de Trabajo NICSP, con el objetivo de desarrollar e implementar "Comité de Sostenibilidad Financiera, administrativa y aplicación de las NICSP" dando cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación. Se aprueba la Resolución 097de 2017 por medio de la cual se adopta el Manual De Políticas Contables Bajo El Marco Normativo Aplicable Para Entidades Del Gobierno "Niif Nic-Sp", Para el Concejo Municipal de Barrancabermeja

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 ISO 9001 
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 31 DE 38	

OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a la Tabla **Estados Contables**, aplicada ésta arroja como resultado un concepto **CON SALVEDAD**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de calificación donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala los rangos de calificación.

TABLA No. 7

ESTADOS CONTABLES

TABLA 3-1 <u>ESTADOS CONTABLES</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	36129999.0
Indice de inconsistencias (%)	5.5%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	90.0

Calificación	
Sin salvedad o limpia	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Adversa o negativa	>10%
Abstención	-

Con salvedad

Fuente: Guía de Auditoria Territorial Matriz y Equipo de Auditoria Contraloría.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 32 DE 38	

En nuestra Opinión, direccionada por la Guía de Auditoría Territorial y el Criterio Profesional, **excepto** por lo expresado en los párrafos precedentes, los Estados Contables del **CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado a 31 de diciembre de 2019 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los Principios y Normas prescritas por las Autoridades competentes y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

Barrancabermeja, 6 de Agosto 2020


SANDRA PAOLA LEON DIAZ
 Contralora Municipal de Barrancabermeja (E)

Equipo Auditor:

Dictamen proyectado: ELBA CRISTINA RUÍZ JASBÓN, Líder, Contadora Pública T.P. No. 32472

ESAU MEJIA PEREZ, Profesional Contador de la Contraloría Barrancabermeja

Revisado: REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ, Coordinador y Director Técnico de Fiscalización.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 33 DE 38	

1.-7 Elaborar y enviar informe vía Programa AUDIBAL.

Este informe será procesado mediante la Plataforma de AUDIBAL de la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, de acuerdo a especificaciones determinadas en dicha normatividad, una vez cumpla todo el debido proceso.

Dentro de la siguiente Tabla encontramos la calificación total del componente control Financiero y presupuestal, que comprende los factores Estados Contables, Gestión Financiera y Gestión Presupuestal, de esta última no se viabiliza en esta tabla, por cuanto no corresponde a esta Auditoria. El resultado total de las tres se visualizara en la auditoria Regular que se le realice al ente.

Teniendo en cuenta lo anterior la tabla arroja el siguiente resultado.

TABLA No. 6
CONTROL FINANCIERO

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA			
VIGENCIA			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	90.0	0.70	63.0
2. Gestión presupuestal	0.0	0.10	0.0
3. Gestión financiera	90.0	0.20	18.0
Calificación total		1.00	81.0
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.


	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	
		PÁGINA 34 DE 38	

1.-8 Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.

Este Informe será procesado con base en las fechas establecidas y teniendo en cuenta que, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en cabeza del Señor Contralora Municipal, deberá presentar a más tardar el 31 de mayo de cada año, el informe sobre operaciones efectivas relacionadas con la ejecución del PRESUPUESTO del ejercicio fiscal inmediatamente anterior, acompañado de los análisis demostrativos de la situación fiscal al cierre de dicho ejercicio al Concejo Municipal de Barrancabermeja.

De igual forma la Auditoría General de la República dentro de sus requerimientos, exige los INFORMES FINANCIEROS anuales relacionados con las finanzas públicas TERRITORIALES y/o Nacionales, por lo cual la Contraloría General de la República responsable del Informe de Auditoría al Balance General de la Nación, requiere a su vez de estos Informes Territoriales, con el fin de consolidarlos, y Dictaminar sobre el Balance General de la Nación.

Con base en lo anterior la misma Contraloría General de la República junto a sus Contralorías Territoriales, elaboraron la Guía de Auditoría Territorial, donde establecen la forma, procedimiento y entrega, de los Informes sobre el Componente de Control Financiero y que corresponden a los Factores de Estados Contables y Gestión Financiera; La Contraloría Municipal de Barrancabermeja adopto la Guía, por lo cual el informe en mención se desarrolla mediante esta guía, que a su vez dicho Informe es subido a la Plataforma de AUDIBAL en sus respectivos Formatos los cuales tienen unos requerimientos Especiales, además de conceptos y campos.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

RELACIÓN DE HALLAZGOS

CUADRO No 5

CLASIFICACION DE PRESUNTAS HALLAZGOS

No	DESCRIPCIÓN DE LA PRESUNTA OBSERVACIÓN	O A	O D	O F	O P	O S
1	También se observó que la dependencia de tesorería o pagaduría no cuenta con condiciones óptimas por la presencia de humedad en el cielo raso y paredes, afectando la salud de sus funcionarios, como también la preservación de los documentos y archivo de la pagaduría; hecho que se había observado en la auditoria pasada y el cual continua. Por lo anterior se configura un Hallazgo Administrativo (1)	X				
2	Se observan la celebración del contrato 136-19 para la elaboración de las tablas de retención documental del Concejo y envió al consejo departamental para convalidación mediante oficio de 2020, como también se observó que la información contable de la corporación , se pudo verificar que esta encuentran en su totalidad, los estados financiero balance general, estado de cambio en el patrimonio, estado de resultado, notas a los estados financiero, conciliaciones bancarias, comprobantes de ingresos y egreso, de igual forma cumplieron con los formatos establecidos y se encontraron foliadas y archivadas. Sin embargo, hace parte la convalidación por parte de Consejo departamental de las tablas de retención documental y su implementación de actualizado las tablas	X				

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 ISO 9001 
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 36 DE 38	

	de retención documental. Por lo anterior se configura un Hallazgo Administrativo (2)				
3	<p>el activo total corresponde al valor de \$ 658,681,298, dentro de esta clase se encuentra la cuenta 166502 Muebles y Enseres que registra un saldo de \$ 36,129,999 pesos que corresponde al 5.5% de ese total de activo; encontrándose diferencias en los números de stiker es decir los códigos no corresponde al listado de propiedad, planta y equipo, de igual manera la ubicación de bienes no se encuentra dentro del área que aparece en el listado, de tal forma que el listado oficial de muebles y enseres no corresponde con la realidad; no pudiéndose confrontar con los registros contables. A su vez no se encuentran documentados los procedimientos del manejo de los bienes de consumo y devolutivos a interior de la corporación, de igual forma no existe herramienta tecnológica para el manejo de los inventarios, en cumplimiento de la integralidad del sistema de información contable.</p> <p>Por todo lo anterior se considera una Presunta observación administrativa (3)</p>	X			
4	<p>La cuenta 2407 - RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS que registra un saldo de \$ 10,533,296 pesos que corresponde al 3.2% del total de pasivo, compuesta por las siguientes partidas; subcuentas 240726- Rendimientos Financieros: Rendimientos de la cuenta del Banco Bogotá Cta 168049427 de la vigencia 2019. La subcuenta 240790-Otros Recaudos A Favor De Terceros- Recursos consignados por los conceptos de fotocopias para tramites de respuestas a requerimientos por terceros</p>	X			


	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	PÁGINA 37 DE 38

	<p>por valor de \$ 176,241.93, y devoluciones de los empleados de BALLESTEROS CANEVA SIOMARA \$ 2,213,519 ROBINSON AVILA CANTILLO \$ 2,213,519 OMAIRA FIGUEROA MEDINA \$ 5,432,235, correspondiente a preventa del pacto laboral. Pero estos saldos representados por recursos por terceros, el Concejo Municipal de Barrancabermeja No realizo las devoluciones respectivas en la vigencia de estos recursos a la administración central.</p> <p>Por lo anterior se configura un Hallazgo Administrativo (4)</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--

CUADRO DE RELACIÓN DE HALLAZGOS

Relación de Hallazgos

HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	4	
2. DISCIPLINARIOS	0	
3. PENALES	0	
4. FISCALES	0	
• Obra Pública	0	
• Convenio	0	
• Contrato	0	

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	PÁGINA 38 DE 38

• Prestación de Servicios	0	
• Suministros	0	
• Consultoría y Otros	0	
• Gestión Ambiental	0	
• Estados Financieros	0	
• Austeridad en el Gasto Público	0	
5. SANCIONATORIO	0	
TOTALES (1, 2, 3, 4 y 5)	4	